

China: ¿hacia dónde va el dragón?

Javier Sánchez Segura

Múltiples asuntos suscitan el interés de académicos del mundo entero sobre el modelo económico y social de China. Uno de ellos es la naturaleza misma del modelo, una mezcla de diversos tipos de economía: *estatal*, centrada en los sectores estratégicos; *capitalista*, pero de origen chino; *mixta*, con participación de empresas transnacionales, pero en las que el Estado chino se reserva el derecho a la mayoría de la propiedad accionaria y, finalmente; una economía *social*, sustentada en miles de cooperativas y en las anteriores comunas.

Un segundo tema tiene que ver con la solidez de la economía china y la discusión acerca de la posibilidad efectiva de que dicho ascenso posea una vocación de estabilidad y permanencia en el largo plazo, suficiente para asegurarle de manera anticipada el título de megapotencia del siglo XXI y para arrebatarse a los Estados Unidos el primer lugar en la economía mundial.

El tercer asunto, que va mucho más allá de las frías cifras y estadísticas, es si dicho ascenso

se logrará por vías pacíficas o si, como ha ocurrido con otras naciones en épocas anteriores, el incontenible ascenso económico de China dará lugar a contradicciones internacionales con sus principales competidores: Estados Unidos y la Unión Europea. Pero, así mismo, si China se verá impelida a actuar como una potencia imperialista y a desplegar todo el arsenal propio de tal condición: subyugación de pueblos y naciones, intervención política y militar en asuntos de orden interno de otros Estados, chantaje a otras naciones por la vía de condicionamientos económicos y presencia de un aparato de propaganda internacional para la difusión de sus propios valores e intereses, entre otros.

En suma, la pregunta es si asistiremos a un *imperialismo* chino, entendiendo por tal, la “expansión violenta por parte de los Estados o de sistemas políticos análogos del ámbito territorial de su influencia o de su poder directo y las formas de explotación económica en perjuicio de los Estados o pueblos sometidos que van unidas normalmente a estos fenómenos” (Pistone, 1997: 787).

En cuanto al primer tema, se requeriría de mayor espacio para analizar en detalle las características del modelo chino, pero las cifras hablan por sí solas de su éxito: tasas de crecimiento económico por encima del diez por ciento o cercanas a esa cifra durante las dos últimas décadas, balanza comercial favorable con las principales economías del mundo, acumulación del mayor volumen de reservas internacionales, exportación neta de mercancías y de capital hacia todos los rincones del mundo, teneduría privilegiada de bonos del tesoro de los Estados Unidos, y reducción significativa de la pobreza, entre otras.

El desenvolvimiento económico de China y sus tendencias nos permiten plantear una hipótesis respecto del segundo asunto a tratar: si bien puede conocer periodos o fases de desaceleración relativa, el vertiginoso ascenso de China se mantendrá en el tiempo hasta llegar a constituirse en la primera economía del mundo, desplazando de ese lugar a los Estados Unidos, hecho que la mayoría de analistas vaticinan para el año 2020. No obstante, esa senda de crecimiento económico puede verse atenuada por dos tipos de dificultades: una, de orden interno, referida al acelerado envejecimiento de la población y a la disminución del crecimiento demográfico por efecto de su política de “hijo único”; y otra, de orden internacional, asociada a la amenaza que podría significar la economía del



©Catalina Montoya

otro gigante asiático, India, y la dura competencia con los bloques económicos históricos, los Estados Unidos y la Unión Europea.

Creemos, sin embargo, que a pesar de conquistar el primer lugar en la economía mundial, dicha condición no le asegurará a China un papel de hiperpotencia única, como la que le ha correspondido a los Estados Unidos. Nos inclinamos a pensar que si bien China tendrá cada vez un mayor protagonismo en los acontecimientos mundiales, dicha influencia deberá ejercerla en un mundo cada vez más multipolar en el que nuevos países han emergido como actores de importancia y en el que se observa un proceso de aglomeración de muchos de esos países en torno a nuevos bloques económicos y políticos.

En ese sentido, compartimos la aseveración según la cual, “hoy día ningún país posee la capacidad de dirigir todos los asuntos unilateralmente. Aunque es bueno confirmar que hoy existen en el mundo menos centros de poder dominantes de lo que ha sido habitual durante la mayor parte de la historia” (Khanna, 2008: 28).

El otro factor que podría atenuar el poder, ya no solo económico, sino político y militar de China, tiene que ver con el hecho de estar forzado a ejercer su influencia en un momento en que se ha desarrollado una *sociedad civil global* (Kaldor, 2005) que cada vez adquiere más fuerza y que hace más difícil la posibilidad de volverse una potencia hegemónica, a la usanza tradicional.

No obstante estas limitaciones al futuro poder de China, creemos que la misma dinámica de su ascenso como potencia económica y las contradicciones internacionales que dicha situación provoca, podrían impulsar a China a abandonar en algún momento su tradicional política exterior de coexistencia pacífica, de no intervención en los asuntos internos de los otros países y de respeto a la soberanía de los otros Estados. Como todos los países que en algún momento de la historia han alcanzado el estatus de potencias mundiales y que, en virtud de dicha condición, han hecho uso de “recursos de poder” para afirmar su dominio mundial (Nye, 2003: 35), China podría hacer lo propio.

En este punto, seguimos los planteamientos según los cuales, “a pesar de que los imperios se consideren vestigios mercantilistas y agresivos supuestamente relegados al basurero de la historia y que hoy no esté de moda hablar de imperios, los imperios han sido las entidades políticas más poderosas del mundo” (Khanna, 2008: 27). Y, si bien “la descolonización puso fin a estos imperios artificiales, en los que pequeñas naciones gobernaban por la fuerza colonias de ultramar, [...] no puso fin al imperio en sí mismo como entidad política” (*Ibíd.*: 28)

China, a nuestro modo de ver, no podrá escapar a esa necesidad, propia de las grandes naciones que, en su pujanza, han devenido en imperios. Y consideramos que ya existen algunas incipientes muestras de dicho comportamiento, como la importancia asignada por China al fortalecimiento de su flota naval de combate que ha pasado a ser la tercera a nivel mundial (Zajec, 2008: 16-18); la limitación de sus exportaciones de “tierras raras” (un grupo de diecisiete metales con propiedades únicas, indispensables para el desarrollo de la industria de alta tecnología), a Japón, en respuesta al litigio limítrofe que mantiene con este país alrededor de las islas Diaoyutai o Senkaku (Zajec 2010, 23-24); la ofensiva de la agencia de noticias Xinhua, con la creación en julio de 2010 de CNC World, un canal informativo en inglés, disponible las veinticuatro horas, equivalente al CNN

norteamericano o a la británica BBC, que se difunde por cable, internet, teléfonos móviles y por satélite y cuyo objetivo es presentar las noticias mundiales desde una perspectiva china (Luther, 2011: 31-32); el proceso de “colonización” económica que adelanta China en África y que, según *The Economist*, ha terminado por agravar el fenómeno de corrupción de muchas de las naciones africanas (La Rotta, 2011: 31); el reciente anuncio de China de tomar represalias contra la industria aeronáutica europea Airbus, a raíz de la decisión de la Unión Europea de exigir el cumplimiento del régimen de control de emisiones de gases de efecto invernadero a las aerolíneas chinas, que hacen uso del espacio europeo (<http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/articulo-279844-eeuu-y-china-chocan-union-europea>), entre muchos otros ejemplos.

Referencias bibliográficas

- Kaldor, Mary, *La sociedad civil global. Una respuesta a la guerra*, Barcelona, Tusquets Editores, 2005.
- Khana, Parag, *El segundo mundo. Imperios e influencia en el nuevo orden mundial*, Barcelona, Paidós, 2008.
- La Rotta, Adriana, “El otro polo. Estados Unidos pierde liderazgo”, en: *El Tiempo*, abril 30 de 2011.
- Luther, Pierre, “La ofensiva de la agencia Xinhua. Difusión estratégica del *soft power* chino”, en: *Le*

Monde diplomatique, edición Colombia, año VIII, N.º 98, marzo de 2011.

Nye, Joseph S., *La paradoja del poder norteamericano*, Bogotá, Taurus, 2003.

Pistone, Sergio, “Imperialismo”, en: Bobbio, Norberto *et al.*, *Diccionario de política*, tomo I, a-j, México, Siglo XXI editores, 1997.

Zajec, Olivier, “Pekín reafirma sus ambiciones. Rivalidad naval en Asia”, en: *Le Monde diplomatique*, edición Colombia, septiembre de 2008.

----- “China tiene la llave. Las ‘tierras raras’, un insumo indispensable para la alta tecnología”, en: *Le Monde diplomatique*, edición Colombia, año VIII, N.º 95, noviembre de 2010.

Javier Sánchez Segura es candidato a doctor en Estudios Políticos, profesor del Pregrado de Ciencia Política y Coordinador de la línea de Estudios Asiáticos del Semillero de Estudios Internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia. Es autor de diversos artículos, coautor del libro *El desplazamiento forzado de colombianos hacia Ecuador en el contexto del Plan Colombia* y director del programa de radio *Zoom al mundo* de la Emisora Cultural de la Universidad de Antioquia. Escribió este artículo para la *Agenda Cultural Alma Máter*.